

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, concluyó el pase de la lista de asistencia, agregó lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

Ramírez Aragón, hace uso de la palabra y dice lo siguiente: "Me permito comunicar a este Cuerpo Edilicio, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, solicitó sea incluido como primer asunto, dentro del numeral cuarto, relativo los asuntos en cartera del orden del día de la presente sesión, el Punto de Acuerdo con número treinta y seis, dos mil diecinueve, de fecha diez de diciembre del año dos mil diecinueve. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la consideración de este Honorable Cabildo, la inclusión del Punto de Acuerdo signado por un servidor".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la inclusión al punto cuarto del orden del día, del Punto de Acuerdo suscrito por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Continúe Señor Secretario, con el desarrollo de la presente sesión".- Una vez que fue declarada abierta formalmente la presente sesión ordinaria de Cabildo, acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informó lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha once de diciembre del año dos mil diecinueve. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA. SEGUNDO: LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. TERCERO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- Habiendo concluido la lectura de

proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve. Tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los Señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve".**- En uso de la palabra el Presidente Municipal

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten mark on the left margin, resembling a bracket or a stylized 'L'.]

[Handwritten mark at the bottom left.]

[Handwritten mark at the bottom center.]

[Large handwritten mark at the bottom right, possibly a signature or initials.]

Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los Señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve".**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA**: El primer asunto en cartera del que se aprobó su inclusión el presente orden del día, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo, con número PM/PA/36/2019, de fecha 10 de diciembre del año 2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; mismo que dice: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2020, y sus anexos, hecho que sea, se remita copia al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para efectos de lo establecido en los artículos 127, tercer párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y 48, fracción XXIII, del Bando de Policía Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo.- Publíquese el Presupuesto de Egresos aprobado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Transitorios: Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del primero de enero de 2020...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario,

someta a la consideración de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo signado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/036/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2020, y sus anexos. El cual es aprobado por mayoría calificada en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Síndica Primera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Buenas tardes, con su permiso Señor Presidente, compañeros concejales. Únicamente, comentar que este presupuesto se puso a consideración de los aquí presentes, y bueno, se hicieron varias observaciones, entre ellas, yo hice la observación, que en el presupuesto que se hace a Sindicaturas, pues hay un aumento realmente que es considerable, con el que no estoy de acuerdo, y, bueno, sí quiero mencionarlo, que yo sugeriría, yo pediría que se pudiera hacer esta reconsideración para disminuir ese presupuesto que se está proponiendo para lo que es la Sindicatura, y que además, pues, manteniendo los principios de la 4T, pues pudiéramos también hacer un análisis, una reconsideración del anexo de analíticos, bueno, ahí en el analítico, en el tabulador de salarios. Sería mi única observación”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Síndica Primera, el Presupuesto de Egresos para el año fiscal dos mil veinte, ha sido aprobado por mayoría calificada. Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en carter”.- El Secretario del Ayuntamiento, continúa con la lectura del Punto de Acuerdo de fecha 06 de diciembre del año 2019, con número 011/RIDUOPCHPM/2019, presentado por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; mismo que se describe en su parte conducente, de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Con el fin de crear un vínculo de colaboración sobre el "Programa de Biciestacionamientos", pido se celebre contrato de donación en especie de bienes muebles entre el Municipio de Oaxaca de Juárez y la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, a través de la Casa de la Ciudad; para realizar la instalación de módulos de biciestacionamientos en los cuatro puntos del Centro Histórico: Calle Cristóbal Colón esquina con la calle González Ortega (Frente a la Casa de la Cultura Oaxaqueña), calle

Armenta y López, esquina con Dr. Pardo (Frente al CEDART), calle Reforma esquina con Jacobo Dale Vuelta (Esquina noreste del Jardín Cassiano Conzatti) y la calle Miguel Hidalgo, esquina con 5 de Mayo (Barrio de Jalatlaco). Segundo.- Instruir a la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, realice los trámites en las instancias correspondientes previos a la instalación de los módulos de biciestacionamientos mencionados en el punto primero. Tercero.- Se realice la instalación de módulos de biciestacionamientos en el segundo patio del Palacio Municipal, con la finalidad de que sean de utilidad para los trabajadores y ciudadanos de este Municipio...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por el Regidor Pavel Renato López Gómez".- **En seguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo suscrito por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, con número 011/RIDUOPCHPM/2019. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera".- El siguiente asunto en cartera al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número CMyCVP/002/2019, de fecha 03 de diciembre del año 2019, suscrito por los integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez; mismo que dice lo siguiente: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se implementa el programa de regularización, actualización, corrección y aclaración de datos de todos los poseionarios o concesionarios de locales, casetas, puestos fijos o semifijos, establecidos en los diferentes mercados públicos administrados por el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos".- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: "Buenas tardes Señor Presidente, con su permiso; buenas tardes compañeros concejales público que nos acompaña, y saludo también a los representantes

de los medios de comunicación. Como Presidente de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, quiero comentar que una de las situaciones que durante este tiempo hemos visto en todos los mercados municipales, es que varios de los poseionarios o locatarios no están regularizados; por diversas razones, muchas veces ajenas a su voluntad, lo cual no les da una certeza jurídica ni a ellos ni al Municipio, por lo que se vio la necesidad apremiante de hacer algo al respecto. Es por ello que presentamos el programa de regularización, actualización, corrección y aclaración de datos de todos los poseionarios o concesionarios de los locales, casetas, puestos fijos o semifijos establecidos en los diferentes mercados públicos administrados por el Municipio de Oaxaca de Juárez. Con lo cual, se busca cumplir con lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo de Oaxaca de Juárez, dos mil diecinueve, dos mil veintiuno, donde se menciona, que la misión de la presente administración municipal, es la de contribuir al desarrollo económico, social y sustentable de todos los habitantes del Municipio, mediante la implementación de políticas públicas, programas y proyectos, que favorezcan el pleno goce de los derechos humanos y sociales; la igualdad y la inclusión social, la competitividad, la productividad y la sustentabilidad. Este programa será de gran utilidad y beneficiará a las personas que buscan legalizar su situación, como los concesionarios y poseionarios. Además de esto, quiero reconocer el trabajo amplio y complejo que fue posible por parte de mis compañeras Regidoras de la Comisión, la Regidora Luz María Soledad y la Regidora Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. Así mismo, a nuestro respectivo equipo de trabajo de cada una de las Regidurías. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Señor Regidor. Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo signado por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, a la Comisión de Hacienda Municipal, a la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, y a la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, para que conjuntamente analicemos y presentemos una propuesta de programa. Continúe con el siguiente asunto en cartera Señor Secretario".- Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el Punto de Acuerdo con número PM/PA/34/2019, de fecha 06 de diciembre del año 2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; que se describe en su parte conducente de la manera siguiente: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se somete a consideración de este Honorable Cabildo, el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez de conformidad con el proyecto que se adjunta al presente Punto de Acuerdo. Transitorios: Segundo.- El presente

acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación. Tercero. - Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Notifíquese y cúmplase...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Antes de proceder a la votación, me gustaría precisar al seno de este Cabildo, que este Plan de Riesgos de Desastres del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, sustituye al aprobado en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha catorce diciembre del dos mil dieciocho, mediante el dictamen cero, cero uno, dos mil dieciocho, suscrito por los integrantes de la Comisión de Protección Civil, así como por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo suscrito por un servidor con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/34/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Continúe Señor Secretario, con el siguiente asunto en cartera".- El Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al último Punto de Acuerdo enlistado en el orden del día de la presente sesión, el cual es con número PM/PA/35/2019, de fecha 06 de diciembre del año 2019, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; descrito en su parte relativa en los siguientes términos: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se somete a consideración de este Honorable Cabildo, el nuevo Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y su Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de conformidad con el proyecto que se adjunta al presente Punto de Acuerdo. Transitorios: Segundo.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación. Tercero.- Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Notifíquese y cúmplase...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación, en primer término, el contenido del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, presentado por un servidor".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino**

Ramírez Aragón, procedió a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, con número PM/PA/35/2019. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Habiéndose aprobado el Plan Parcial de Conservación, solicito Señor Secretario, turne el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, a la Comisión de Reglamentos, Nomenclatura Municipal, y a la Comisión de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, para que conjuntamente analicen su contenido y emitan el dictamen correspondiente. Y continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/254/2019, expediente S.L. 061/2019, de fecha 21 de noviembre del año 2019; que en su punto resolutivo dice: "...**DICTAMEN: Primero.**- Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Quetzali Jiménez Castro, para un establecimiento comercial con el giro de expendio de mezcal, denominado "La Penca del Maguey", para funcionar en el domicilio ubicado en Ilhuicamina, número exterior 112, Colonia Cosijoeza, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/254/2019, expediente S.L. 061/2019, emitido por la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario".- El siguiente dictamen con el

que da cuenta el Secretario del Ayuntamiento, es emitido de igual manera por concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/255/2019, expediente C.P. 103/2019, de fecha 21 de noviembre de 2019; al que le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el traspaso de la licencia actualmente registrada a nombre de la C. Martha Díaz Pérez, a favor del C. César Allende Méndez, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza solo con alimentos, denominado “La Ejuteca”, para funcionar en el domicilio ubicado en Aldama, número exterior 521, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/255/2019, expediente C.P. 103/2019, emitido por la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al dictamen emitido también por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/053/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga el ciudadano Vidal Pérez Martínez, a favor de la ciudadana Eulalia Adela Martínez, respecto del puesto fijo número 1014, con giro de chile seco, ubicado en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 127441, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del**

Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/053/2019, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/054/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Juana Victoria López Hernández a favor de la ciudadana Candelaria Juárez Avendaño, respecto del puesto fijo número 74, con giro de comida, ubicado en el mercado "20 de Noviembre", con número de cuenta 129352, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/054/2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, de fecha 03 de diciembre de 2019, con número CMyCVP/055/2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que en su punto resolutivo dice: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Juana Victoria López Hernández a favor de la ciudadana Reyna Pérez López, respecto del puesto fijo número 73, con giro de comida, ubicado en el mercado "20 de Noviembre", con número de cuenta 129351, en términos del

artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/055/2019. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al dictamen emitido también por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/056/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019; mismo que en su punto resolutive se describe de la manera siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Natividad Solana Carrasco a favor del ciudadano Francisco Antonio Gaspar Díaz, respecto del puesto fijo número K-16, con giro de tortas y refrescos, ubicado en el pasaje "Alberto Canseco Ruiz" (kiosko), con número de cuenta 123550, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/056/2019, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal

Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/057/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Natividad Solana Carrasco a favor del ciudadano Francisco Antonio Gaspar Díaz, respecto del puesto fijo número K-15, con giro de tortas, ubicado en el pasaje "Alberto Canseco Ruiz" (kiosko), con número de cuenta 123536, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/057/2019, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Dé cuenta con el siguiente dictamen, Señor Secretario".- El Secretario del Ayuntamiento enseguida procede a darle lectura al dictamen emitido de igual manera, por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/058/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Susana Luisa Sánchez Cruz a favor de la ciudadana María Magdalena Sánchez Cruz, respecto del puesto fijo número 39, con giro de zapatos y novedades, ubicado en el interior del Mercado "Benito Juárez", con número de cuenta 124152, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de

las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/058/2019, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CMyCVP/059/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza cesión de derechos que otorga la ciudadana Teresa Espinavarró Bello, a favor del ciudadano Noel Daniel Ruiz Hernández, respecto del puesto fijo número 112, con giro de materias primas, ubicado en el interior del mercado zonal “La Noria”, con número de cuenta 123222, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/059/2019. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, de fecha 03 de diciembre de 2019, con número CMyCVP/060/2019, emitido por concejales que integran la Comisión

de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que en su punto resolutivo dice: **"...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana María Reyna Zárate Martínez, a favor de la ciudadana Maribel Ángeles Cruz, respecto del puesto fijo número 78, con giro de pollos, ubicado en la zona II, en el interior del mercado "Sánchez Pascuas", con número de cuenta 377415, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/060/2019, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al dictamen emitido también por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/061/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019; mismo que en su punto resolutivo se describe de la manera siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Josefina Galán Meneses, a favor de la ciudadana Lilia Josefina Martínez López, respecto del puesto fijo número 50, con giro de queso, ubicado en zona de patios de la zona de comidas y pan del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", con número de cuenta 128260, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic), debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto**

seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/061/2019, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/062/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial de "pescado seco, totopos, camarón, queso del istmo" al de "frutas y verduras", a favor de la ciudadana Virginia Ventura Santaella, respecto del puesto fijo número 25, ubicado al interior del Mercado "Paz Migueles", con número de cuenta 123144, previo pago correspondiente, de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/062/2019, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/063/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la ampliación de giro comercial de "novedades y regalos", al de "novedades, regalos y lencería", a favor del ciudadano Samuel García Sánchez, respecto del puesto fijo número 4, ubicado al interior del Mercado "Hidalgo", con número de cuenta 122715, previo pago correspondiente, de conformidad con la Ley de Ingresos del

Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/063/2019, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, se emite por parte de los concejales de la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal de este Honorable Cabildo, con número 010/CRNM/2019, de fecha 24 de septiembre del año 2019; mismo que en su punto resolutivo dice: "...**DICTAMEN: Primero.-** En los términos establecidos en el considerando III, del presente dictamen de Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, se aprueba el dictamen número DDUOPMA/DUBPUL/DAUSNO/DICT/001/2019 mismo que se adjunta al presente formando parte integral del mismo. **Segundo.-** Una vez aprobado que sea el presente dictamen en la sesión de Cabildo que por turno le corresponda, remítase el presente Dictamen con sus anexos a la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, para que actualicen la cartografía a su cargo, con las nomenclaturas de las calles aprobadas. Notifíquese y cúmplase. Así lo dictaminaron por mayoría de votos, los integrantes de la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, quienes lo firman al margen y al calce para los fines del artículo 100 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, en vigor...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número 010/CRNM/2019, suscrito por concejales de la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la**

sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento procede a darle lectura al último dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, el cual es emitido también por los concejales que integran la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal de este Honorable Cabildo, con número 011/CRNM/2019, de fecha 08 de noviembre del año 2019; mismo que en su punto resolutivo se describe de la manera siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se aprueba el Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Oaxaca De Juárez, en los términos establecidos en el considerando III, del presente dictamen de Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, anexando la impresión de dicho reglamento para todos los efectos a que haya lugar. **Segundo.-** Una vez aprobado que sea el presente dictamen en la sesión de Cabildo que por turno le corresponda, publíquese el Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Oaxaca de Juárez en la Gaceta Municipal para su entrada en vigor. **Tercero.-** Se abroga el Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Oaxaca de Juárez, publicado en la Gaceta Municipal el 26 de diciembre de 2008, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de enero de 2009. Notifíquese y cúmplase. Así lo dictaminaron por mayoría de votos, los integrantes de la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, quienes lo firman al margen y al calce...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen emitido por los concejales que conforman la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal de este Honorable Cabildo, con número 011/CRNM/2019. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de **ASUNTOS GENERALES:**

Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Tiene el uso de la palabra la Regidora, Maestra Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Buenos días Presidente, con su permiso, buenos días compañeros del Cabildo, personas que nos acompañan el día de hoy. Nada más para precisar, agradecer, el día de ayer se conmemoró el Día Internacional de los Derechos Humanos, y esto nos dio la oportunidad de que, dentro de muchas escuelas de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, como tal, se tuviera presente, se tomaran y se llevarán a cabo talleres, cursos, actividades que permitieron fortalecer en materia de derechos humanos, precisamente el conocimiento, la implementación dentro de sus aulas, pero sobre todo, empezar a tomar ya a los derechos humanos como una visión; dentro de los diversos servidores y funcionarios públicos también tuvieron actividades, capacitaciones, que nos dan esta oportunidad como Municipio, Presidente, de seguir llevando esa bandera. Ayer también, agradecerle a nuestros compañeros concejales su presencia, acompañamiento, porque desde cada una de sus Regidurías, están dando también esta fuerza, respaldo a través de cada una de sus áreas, precisamente para hacer visible el tema de los derechos humanos, que no es un tema de moda, es un tema que, me consta que este a Cabildo, que a esta autoridad municipal le ha generado esta parte de darle el primer lugar; así como cada uno de los niveles de gobierno que ayer también su personal estuvo entrando a las escuelas, ayer se tenía una meta de llegar a un promedio de tres mil niños, esta meta se cumple, se genera esta actividad, eso es muy bueno; hubo dos escuelas en las cuales se suspendió la actividad, porque ellos traían también contemplada la actividad exámenes, que les cambió un poco, eso fue lo único, pero esto permitió también que se estén reagendando más actividades, porque no es el único día que se toca, se va a estar cubriendo durante todo el año, y el próximo mes de enero estaremos en la Agencia de Santa Rosa, compañeros del Cabildo, Señor Presidente, pues nuevamente ratificando este acompañamiento, pero sobre todo ese compromiso de cada uno de ustedes en seguir favoreciendo, fortaleciendo y haciendo visible el tema de los derechos humanos. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Reiterarle nuestro especial reconocimiento, sobre todo porque se ha hecho un trabajo muy importante en esa materia con los niños y adolescentes de nuestra Ciudad Capital. Adelante Síndica Primera".- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: "Con su

permiso Señor Presidente, compañeros concejales. Únicamente informarles que ya, el día de hoy once de diciembre se cierra la convocatoria que se hizo por medio de nuestro Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para el tema de la integración de las asociaciones civiles, y bueno, gente, ciudadanos que quisieran anexarse y participar en la conformación de Plan Municipal que estamos desarrollando, pues hasta el día de hoy a las tres de la tarde todavía podemos recibir algunas de sus solicitudes para integrarse a este sistema, en las oficinas de la Sindicatura Primera. Eso es todo. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Sindica Primera. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Gracias Presidente, otra vez, buenas tardes. Bueno, en esta temporada, Señor Presidente, y como parte de las obligaciones y responsabilidades que tiene Municipio, pues es velar por la seguridad de los habitantes. Está seguridad pues tiende a disminuir en estas temporadas, sobre todo vacacionales, y en esta temporada decembrina, este aumento se debe a que hay una mayor circulación de dinero por el otorgamiento de aguinaldos, bonos, o que muchas personas retiraran sus activos de bancos, cajas de ahorros y otras instituciones, para hacer las tradicionales compras decembrinas. Ante esta situación, los robos tienden a subir y por ende las personas están más expuestas a sufrirlos. Dentro de los lugares más visitados en nuestra Capital, pues son los mercados, muchas personas acuden a ellos para comprar diversos productos o degustar los platillos típicos de Oaxaca. Por esto, Señor Presidente, le estoy solicitando que se redoblen un esfuerzo por parte de la policía municipal, para que vigile, para que esté atento de nuestros mercados, asimismo, de los panteones municipales, de las verbenas, para que la ciudadanía se sienta con la seguridad de transitar y de adquirir sus productos. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor. En ese sentido se va a implementar un operativo en estos días, que como bien comenta, se incrementa el uso de efectivo, y también hacer un llamado a los amantes del ajeno, a que se abstengan, no solamente en esta temporada sino siempre. Sobre este mismo tema, adelante Regidora Mirna”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “En alusión al mismo tema, Señor Presidente. Regidor Covarrubias. El día de ayer dentro de las actividades del día internacional de derechos humanos, se llevó a cabo un panel en la Casa de la

Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia; el panel fue sobre seguridad pública, seguridad ciudadana y derechos humanos, y pues, bueno, esto nos dio la oportunidad dentro de los panelistas, el moderador fue en nuestro Consejero Jurídico, uno de nuestros panelistas fue la Licenciada Verónica María de los Ángeles, el Doctor José Antonio Álvarez Hernández, el Doctor Fernando Francisco Coronado Franco, y en representación del Secretario de Seguridad Pública, Raúl Ernesto Salcedo, estuvo el Licenciado Rosalino Hernández. Y digo alusión a lo mismo, Presidente, porque dentro del panel se tocaba y se apuntalaba esta parte que bien cita el Regidor Covarrubias, y donde también por parte de la Dirección de Seguridad de nuestro Municipio, pues vemos que se han implementado muchos de los operativos que dan esta parte de, certeza y seguridad; ellos hacían el planteamiento concreto en las calles donde tienen visibilizado el alto índice donde asaltan o en su momento se da, debido a que, efectivamente, como lo plantea el Regidor Covarrubias, es un tema que ahorita por las mismas fechas, por el mismo flujo de capital que se llega a mover, se vuelve esta parte importante. Por eso, ayer el área de la Dirección, los elementos que participaron también dentro del panel, que estuvieron presentes, tomaron nota de estos espacios que se pedía reforzar, y hoy con lo que usted plantea, pues es una muestra real de que se está dando esta parte de compromiso, hay una alerta, y pues bueno, traerlo a colación, es un tema que se está tocando, que nos preocupa y ocupa, pero que ayer en esta dinámica también, ya se empiezan a implementar varias de las acciones, que en su momento el Director manifestaba dentro del mismo panel, que ya tienen contemplado y traen una estrategia como tal, para poder generar esta parte de contención ante los atracos ¿No? Con los elementos que tienen. Entonces, nada más resaltarlo, porque es algo que ayer se compartió, que en su momento generaba debate, genera buena parte de polémica, pero que es importante también que la ciudadanía sepa que este trabajo se viene generando en forma coordinada dentro del Municipio, y que bueno, en el caso del Director, pues es operativo, ellos traen, y señalaban también, que como parte del gabinete se habían reunido con usted para tener esta parte de plática; entonces, lo traigo a colación porque es un tema que ayer generó polémica, que hizo también que se prolongara un poco más este foro, esta actividad, y pues bueno, el día de hoy respaldamos en este sentido también la postura del Regidor Covarrubias, y pues haciendo alusión a lo que usted cita. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora Fernanda Xhunaxhi Mau".- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura

Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: "Muchas gracias. Con su permiso Señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales, y amigas y amigos, público que nos acompañan el día de hoy. Quiero hacerles una extensa invitación a la inauguración de la exposición "crecer", obra del artista plástica Margarita Cancino, que se va a realizar al finalizar esta sesión de Cabildo en el segundo piso de este Palacio Municipal. Es un compromiso de este Ayuntamiento, la difusión de la cultura en cada una de sus expresiones, y es por eso que estamos dedicándonos y haciendo esta tarea, de impulsar y dar a conocer la obra de artistas locales como es la artista Margarita Cancino. Espero que nos puedan acompañar. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Si me lo permiten, únicamente realizar un reconocimiento desde este salón de sesiones de Cabildo, a nombre todos Regidores, al excelente torneo que realizaron los alebrijes, del equipo de futbol soccer, el equipo de la Ciudad, de nuestra Capital, y que culminó en un muy sufrido campeonato, pero muy bien merecido. En verdad, felicitamos desde aquí a sus propietarios, a sus directivos, al Señor Juan Carlos Jones, con él que hemos tenido una excelente relación, y también animarles a que este campeonato se pueda refrendar, y que en un futuro nuestra Ciudad Capital cuente con un equipo en la Liga MX. Muchas felicidades, estamos muy orgullosos; y también a sugerencia del Regidor José Manuel, queremos entregarles un reconocimiento, posiblemente en la primera sesión de Cabildo, primeramente Dios del próximo año, el año dos mil diecinueve. Muchas felicidades para el equipo de la Ciudad, los Alebrijes de Oaxaca, campeones de la liga de ascenso del torneo de apertura del año dos mil diecinueve. Enhorabuena. Por cierto, no se me vayan, ya se me estaba yendo lo más importante, que es reiterarles la invitación para el informe de nuestras actividades, decirles que no es un informe unipersonal, que será un informe de actividades de este Cuerpo Colegiado, de nuestro Cabildo, y por supuesto el equipo de trabajo de todos los funcionarios municipales; el próximo viernes trece a las seis de la tarde, a las dieciocho horas aquí en la Plaza de la Danza, un informe sobrio, corto, muy contundente, sustantivo, pero sobre todo, con la posibilidad de darle a conocer a la ciudadanía el avance que ha tenido esta administración en los primeros doce meses. Están todos invitados. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**

el que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Por lo que, siendo las catorce horas con catorce minutos del día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
SÍNDICATURA
PRIMERA
MUNICIPAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
SÍNDICA SEGUNDA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICA SEGUNDA MUNICIPAL



C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.



C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE PESQUEIRA
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
REGIDURÍA DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

C. MIRNA LÓPEZ TORRES
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CORDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

C. MIRIAM DE LOS ANGELES VAZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS

C. LUIS ZARATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN